

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MILPLAST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día miércoles dieciocho de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle F s/n y calle Sta. "Parque Industrial Ambato", Parroquia Izamba, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **MILPLAST CIA. LTDA.**: señor Víctor Hugo Navas Acosta, propietario de trescientas noventa y cuatro participaciones; la señora María Victoria Navas Peñaherrera, propietaria de cuatro participaciones; y, señor Hugo Martín Navas Peñaherrera, propietario de dos participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Víctor Hugo Navas Acosta, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
5. DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
6. RESOLUCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la presidenta de la compañía, señora María Victoria Navas Peñaherrera y actúa como secretario el Gerente Víctor Hugo Navas Acosta. La señora presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Interviene el señor Víctor Hugo Navas Acosta, quien da a conocer el resultado del balance y estado de resultados del año 2017 de la empresa, solicitando que, si después de la lectura existe alguna pregunta o aclaración acerca de la información expuesta, en donde todos los socios no presentan comentario alguno.

**RESOLUCION.** - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad la aprobación de Balance y Estados Financieros Correspondiente al ejercicio Económico 2017.

**3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El señor Victor Hugo Navas Acosta, Representante Legal de la empresa, quien da a conocer el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, concerniente a lo laboral, financiero y administrativo de la compañía, los socios debido a que el resultado se encuentra a su entera satisfacción y considerando que ha sido un año económicamente difícil.

**RESOLUCION.** - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio Económico 2017.

**4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El señor Victor Hugo Navas Acosta presenta al informe de auditoría externa realizada por el Dr. Fernando Campaña con calificación N. sc-315, a los socios, mismo que no tiene observación alguna y se mantiene en concordancia con los balances internos.

**RESOLUCION.** - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad la aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio Económico 2017.

**5.- DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Interviene el señor Victor Hugo Navas Acosta y mociona que las utilidades no se reinvertirán, debido a que ya se ha realizado cambio y compra de maquinaria, y no podemos hacer uso de este beneficio. Además indica que las utilidades no se distribuirán debido a que la empresa necesita inyección de capitales de trabajo.

**RESOLUCION.** - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad el destino de las utilidades.

**6.- RESOLUCIÓN PARA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Por requerimiento del organismo de control debemos contratar a Auditoria Externa por lo que el señor Victor Hugo Navas Acosta indica que el Dr. Fernando Campaña es la persona

que ha venido realizando las auditorias, sugiere solicitar cotización de tres profesionales para comparar costos realizar su contratación.

La señora presidenta María Victoria Navas Peñaherrera mociona que se autorice al señor Víctor Hugo Navas Acosta, realice todo el trámite para la contratación de AUDITORIA EXTERNA.

**RESOLUCION.** - La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad autorizar realizar todos los trámites para la contratación de Auditoria Externa al señor Gerente Víctor Hugo Navas Acosta.

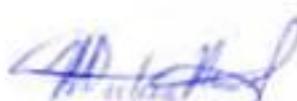
Por no tener otro asunto que tratar, la señora presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y la señora presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

#### 7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta y el señor Víctor Hugo Navas Acosta mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los socios. La señora presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía MILPLAST CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora presidenta agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las 12 horas 40 minutos.



María Victoria Navas Peñaherrera  
PRESIDENTE  
SOCIO



Víctor Hugo Navas Acosta  
SECRETARIO - GERENTE  
SOCIO



Hugo Martín Navas Peñaherrera  
SOCIO